

INDICE

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.....	3
1. FUNDAMENTACIÓN	5
2. EXPECTATIVAS DE LOGROS.....	7
3. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	7
3.1. SECUENCIA DE CONTENIDOS	8
Eje Temático 1: Los grupos sociales y su identidad	8
Eje Temático 2: El cuidado personal.....	9
Eje Temático 3: Normas y sociedad.....	9
Eje Temático 4: Derechos humanos.....	9
Eje Temático 1: Los grupos sociales y su identidad	10
Eje Temático 2: El cuidado personal.....	10
Eje Temático 3: Normas y sociedad.....	11
Eje Temático 4: Derechos humanos.....	11
3.2. CONTENIDOS ACTITUDINALES	13
4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	14
4.1. ¿Qué significa enseñar Formación Ética y Ciudadana?	14
4.2. ¿Cómo enseñar Formación Ética y Ciudadana ?	14
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.	16
Criterios de Evaluación :	16
PRIMER CICLO	16
SEGUNDO CICLO.....	16
Criterios de Acreditación :	17
PRIMER CICLO	17
SEGUNDO CICLO.....	18
6. BIBLIOGRAFÍA	19
TECNOLOGÍA	Error! Bookmark not defined.
1- FUNDAMENTACIÓN.....	Error! Bookmark not defined.
PRIMER CICLO.	Error! Bookmark not defined.
SEGUNDO CICLO.....	Error! Bookmark not defined.
ESQUEMA CONCEPTUAL.	Error! Bookmark not defined.
2- EXPECTATIVAS DE LOGROS.	Error! Bookmark not defined.
PRIMER CICLO.	Error! Bookmark not defined.
SEGUNDO CICLO.....	Error! Bookmark not defined.
3- CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS.....	Error! Bookmark not defined.
EL ANÁLISIS DE PRODUCTOS.....	Error! Bookmark not defined.
LOS PROYECTOS TECNOLÓGICOS.....	Error! Bookmark not defined.
Secuencia de contenidos.....	Error! Bookmark not defined.
PRIMER CICLO.	Error! Bookmark not defined.
SEGUNDO CICLO.....	Error! Bookmark not defined.
CONTENIDOS ACTITUDINALES.	Error! Bookmark not defined.
PRIMER CICLO.	Error! Bookmark not defined.
SEGUNDO CICLO.....	Error! Bookmark not defined.
4 - ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.....	Error! Bookmark not defined.
5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	Error! Bookmark not defined.

PRIMER CICLO.	Error! Bookmark not defined.
SEGUNDO CICLO.....	Error! Bookmark not defined.
Criterios de Evaluación.	Error! Bookmark not defined.
PRIMER CICLO.	Error! Bookmark not defined.
SEGUNDO CICLO.....	Error! Bookmark not defined.
6- BIBLIOGRAFÍA	Error! Bookmark not defined.
6.1- Disciplinaria	Error! Bookmark not defined.
6.2- Didáctica	Error! Bookmark not defined.

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

1. FUNDAMENTACIÓN

La sociedad, debido a los múltiples cambios que se producen por efecto de una constante evolución, se ha vuelto compleja, cambiante y conflictiva, con fuertes signos de crisis en los valores, en las instituciones, donde la participación social se ve fuertemente amenazada por el escepticismo, la desconfianza y un excesivo individualismo.

Ante esta alarmante realidad, ésta demanda a la escuela que forme personas íntegras, que tengan un papel protagónico en la construcción de su vida personal y social. Una ciudadanía capaz de vivir democráticamente, resolver con argumentos y no con violencia los conflictos, que tome conciencia de la realidad de su mundo familiar, de la comunidad educativa y vecinal, que desarrolle actitudes participativas tendientes a formar su espíritu con los valores del humanismo y la nacionalidad.

Teniendo en cuenta estos aspectos de la demanda personal y social de educación, la Ley Federal de Educación dice en su Artículo sexto :

“El sistema educativo posibilitará la formación integral y permanente del hombre y la mujer, con vocación nacional, proyección regional y continental y visión universal, que se realicen como personas en las dimensiones cultural, social, estética, ética y religiosa, acorde con sus capacidades, guiados por los valores de vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia. Capaces de elaborar, por decisión existencial, su propio proyecto de vida. Ciudadanos responsables, protagonistas críticos, creadores y transformadores de la sociedad a través del amor, el conocimiento y el trabajo. Defensores de las instituciones democráticas y del medio ambiente”.

En esta formación integral de la persona la **escuela** cumple un papel fundamental; pero ella no es el único agente que incide en la formación personal, social, ética y ciudadana de los individuos y los grupos, a éste deben sumarse los esfuerzos educativos de los distintos agentes que confluyen en esta formación, especialmente la **familia**.

La participación de esta institución como primera formadora es de vital importancia y se hace necesaria una estrecha vinculación con la escuela (Art. 4, 43; y 44 de la Ley Federal de Educación).

En este proceso de formar personas se hace imprescindible insistir, desde la escuela, en la necesidad de formar a los niños y a las niñas para la vida democrática, basada en la igualdad, la solidaridad, el respeto al orden institucional, defensa de los derechos humanos, la pertenencia a una nación y la defensa de la identidad cultural dentro de la globalización regional, nacional y mundial. Para una mejor calidad de vida que significa valorar y conservar el medio ambiente, la sexualidad, la salud, la solidaridad, el respeto hacia el otro, la paz, etc.

El área de Formación Ética y Ciudadana apunta a la formación del sujeto como persona, a sus procesos de valoración e internalización de normas de convivencia y a su capacidad crítica para con la realidad que lo rodea, lo cual se traduce en un sujeto comprometido con su tiempo histórico.

En síntesis :

- Con la **formación del sujeto** se trata de saber ser persona como ser individual y social.
- Con la **formación de valores** se busca que los alumnos y las alumnas comprendan y asuman críticamente como principios de sus acciones y sus relaciones con los demás, los valores universales que la humanidad ha elaborado como resultado de su historia : respeto, aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y orientación hacia la verdad, en suma, lo que constituye su legado cultural.
- Con el **desarrollo de normas de convivencia y de capacidad crítica** hacia la realidad se posibilitan pautas de interacción social basadas en los principios de tolerancia y respeto a la diversidad, así como a la determinación de los canales legítimos que permiten los procesos de modificación necesarios para una sociedad más justa.

El aprendizaje de los valores y sus fundamentos sólo es posible si éstos, en cada una de las acciones y procesos que transcurren en el aula y en la escuela, se muestran con ejemplos, con experiencias vividas y asociadas a situaciones posibles en la vida escolar : participación en clase, trabajo en equipo, solución de conflictos, etc.

En cuanto a los contenidos referentes a las normas que regulan la vida social, - los derechos y deberes de los habitantes -, el propósito es que el alumno y la alumna conozcan y comprendan los derechos que tienen como personas y como argentinos y que al ejercer sus derechos adquieran compromisos y obligaciones con los demás, reconociendo la dualidad derecho-deber como base de la convivencia social.

Con el estudio de las características y funciones de las instituciones encargadas de promover y garantizar el cumplimiento de los derechos y las normas jurídicas, se busca que el alumno y la alumna se apropien del conocimiento de la organización institucional del país y de los principales tipos de organizaciones sociales en los que participan los integrantes de la sociedad.

- Aprender a conocer la sociedad, los valores y las normas que rigen, a comprometerse con esos valores para pasar del conocimiento a la acción, a considerar los problemas que tienen, a defender las instituciones, el valor de la dignidad humana, de los derechos que tienen las personas, a reflexionar acerca de las condiciones necesarias para que todo ser humano viva de acuerdo a su realidad; son los objetivos de F.E. y C.

2. EXPECTATIVAS DE LOGROS.

PRIMER CICLO:

- Desarrollar sentimientos que sirven de base a su conducta, para la convivencia, la cooperación y el trabajo en grupo.
- Asumir los valores como la verdad, el bien, la vida, la tolerancia, la libertad, la justicia, la igualdad, el respeto y la honradez en el medio familiar y social.
- Reconocer el propio cuerpo como medio de expresión personal y en lo que tiene de diferente y de semejante con los cuerpos de los compañeros y de las compañeras, valorizando las diferencias como constituyentes de cada identidad personal.
- Adquirir hábitos de higiene y comprender su importancia en la conservación de la salud.
- Reconocer la importancia de las normas para la convivencia tanto familiar como en los grupos cercanos de pertenencia.
- Desarrollar el sentido cívico, nacional y patriótico, valorando los procedimientos democráticos de elegir y decidir.
- Conocer los derechos del niño.

SEGUNDO CICLO:

- Comprender la importancia del trabajo grupal a fin de cultivar el espíritu de colaboración, tolerancia y responsabilidad colectiva.
- Desarrollar actitudes, hábitos, habilidades y destrezas esenciales deseables para el desarrollo de la propia personalidad y la capacidad de relacionarse con los demás.
- Asumir virtudes como la veracidad, el autodomínio, el respeto, la paz, el bien, la justicia, la libertad, la igualdad, la amistad, la belleza, la solidaridad y la honradez.
- Considerar la salud como resultado de la cooperación entre todos los agentes de la sociedad en general, comprendiendo la importancia de los factores ambientales y de los modos de vida en su preservación.
- Conocer, enseñar y practicar procedimientos democráticos de elección y decisión en situaciones concretas, dentro de la escuela y de la comunidad.
- Reconocer situaciones favorables o contrarias a los derechos humanos dentro de la comunidad local, provincial o nacional.

3. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La organización de los contenidos se realiza alrededor de Ejes Temáticos que articulan e integran los conceptos, procedimientos y actitudes del área y explicitan y estructuran los mismos.

3.1. SECUENCIA DE CONTENIDOS

PRIMER CICLO.

1er. Año		2do. Año		3er. Año	
Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
Eje Temático 1: Los grupos sociales y su identidad					
Los grupos sociales inmediatos: - La familia , los amigos, la escuela. Roles. Las niñas y los niños. Los miedos. Los afectos. - La escuela : la integración de los grupos de pares. Relaciones de comportamiento. El juego en el patio. Las personas con las que nos relacionamos en las escuelas.	Narración de experiencias. Descripción de la familia. Observación de diferentes sentimientos. Descripción de modos de actuar propios y de los otros. Registros comparativos	Los grupos sociales inmediatos: - La familia. Relaciones de parentesco. Los amigos. El juego con otros. Los afectos, los conflictos. - El grupo de trabajo escolar y la colaboración. La voluntad y el querer.	- Descripción de comportamientos de las personas en su relación con los otros. - Observación y comparación acerca de los diferentes sentimientos. Narración de situaciones de conflicto en el grupo de trabajo.	- Relaciones familiares. - La identidad y los modelos sociales. - Lo femenino y lo masculino. El varón y la mujer. - La escuela y las actividades comunitarias. La solidaridad. - Pautas de convivencia: lo bueno y lo malo como formas de proceder.	- Diferenciación del modo de actuar de las personas de los demás seres vivos. - Diferenciación de sentimientos. - Narración de situaciones vividas. - Reconocimiento de pautas establecidas.
- Las acciones humanas y sucesos naturales. - Las costumbres en grupos cercanos. - El respeto a sí mismo y a los otros.	- Diferenciación de los modos de actuar de las personas; de los modos de actuar de otros seres vivos. - Identificación de costumbres de los grupos de pertenencia y de otros grupos:	- La diferencia de costumbres. Las creencias de otras familias y otros grupos. El respeto y el rechazo a sí mismo y a los demás.	- Identificación y clasificación de costumbres de los grupos de pertenencia.	- Las diferentes experiencias culturales. Las creencias arraigadas en el hogar. El respeto a los demás como ejercicio de equidad y solidaridad.	- Identificación y comparación de costumbres de otros grupos con los propios.

Diseño Curricular - Formación Ética y Ciudadana

1er. Año		2do. Año		3er. Año	
Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
	semejanzas y diferencias.				
Eje Temático 2: El ciudadano personal					
- El reconocimiento del cuerpo. Higiene personal.	- Búsqueda de información sobre usos y costumbres en el cuidado personal.	- El cuidado del cuerpo, la salud y la enfermedad.	- Identificación de salud y enfermedad. - Reconocimiento de campañas publicitarias sobre salud y enfermedad.	- El cuidado de la salud como responsabilidad personal y social.	- Registro y narración sobre los estados de salud y enfermedad.
Eje Temático 3: Normas y sociedad					
Las normas de convivencia: - En la familia y en grupos de pares. - Normas de la vida cotidiana. - Las normas y la organización de los grupos.	- Reconocimiento de normas en la vida de los grupos.	- Las normas sociales de convivencia en la escuela y en otros grupos. - El cumplimiento de normas. La sanción. Reconocimiento de los demás.	- Explicación de experiencias de convivencia familiar y escolar. Narración de situaciones de conflictos en la vida cotidiana.	- La norma, la sanción y la protección. - La democracia y la norma. - Deberes y derechos en la conciencia social. -	- Identificación y relación entre sanción y violación de normas. Observación y narración de situaciones de intolerancia y falta de respeto de los demás en la vida cotidiana.
Eje Temático 4: Derechos humanos					
- Deberes y derechos en los grupos. - El respeto a la dignidad humana.	- Ejemplos de experiencias vividas en la vida cotidiana.	- El respeto a las diferencias.	- Observación y narración de falta de respeto a los demás.	- La discriminación como violación de los derechos humanos.	- Narración de experiencias de discriminación en sus grupos inmediatos.

SEGUNDO CICLO.

4to Año		5to. Año		6to Año	
Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
Eje Temático 1: Los grupos sociales y su identidad					
<u>Los grupos sociales inmedia-tos:</u> - Las relaciones familiares. - Los amigos, las afinidades. - La identidad y los modelos sociales.	- Intercambio y análisis de formas de relación entre integrantes de la familia. - Análisis de las diferencias entre diversos grupos de amigos.	- Las relaciones entre los integrantes de los distintos grupos. - Los afectos. - Los roles asignados al varón y a la mujer.	- Narración de experiencias propias y ajenas. - Dramatización y reconocimiento de roles.	- Las relaciones de trabajo en la comunidad. - La elección y la decisión. - El actuar de las personas. Razón y libertad. - La pertenencia a una historia.	- Reconocimiento y análisis de diversos roles de trabajo. - Narración de experiencias propias y ajenas.
Eje Temático 2: El cuidado personal					
- El cuidado del cuerpo. - La salud y la enfermedad.	- Relatos de experiencias de situaciones de salud y enfermedad.	- La pertenencia a un grupo. - La salud como realidad personal integral. - Los peligros contra la salud. - Protección de la salud.	- Identificación de los estados de salud y enfermedad; sus relaciones con las apariencias corporales.	- La enfermedad y la salud. - El cuidado y el riesgo. - El derecho a la salud.	- Explicación de las relaciones entre ambiente y salud.

Diseño Curricular - Formación Ética y Ciudadana

4to Año		5to. Año		6to Año	
Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
Eje Temático 3: Normas y sociedad					
- La acción humana, las intenciones - Las motivaciones y los fines. - El bien y la verdad. - Función social de las normas: su cumplimiento - Los conflictos y los obstáculos a la convivencia social. - Las formas de participación democrática.	- Identificación y reflexión de las intenciones, motivaciones y fines de sus propias acciones. - Narración de experiencias e identificación de la existencia y función de las normas. - Diálogos sobre diferentes perspectivas referidas a conflictos sociales. - Descripción y análisis de convivencia democrática.	- La libertad y la responsabilidad en la acción humana personal y social. - La validez y el respeto a las normas y el buen funcionamiento de los grupos. - Normas, derechos y garantías constitucionales. - La justicia y la solidaridad como valores esenciales.	- Reconocimiento de la acción responsable. - Identificaciones de las acciones como buenas y/o malas. - Reflexión y explicación de realizaciones entre las normas y el funcionamiento de los grupos. - Comunicación de la información histórica acerca del proceso democrático. - Descripción y análisis de situaciones del presente.	- El respeto de los demás como ejercicio de equidad y solidaridad. - La búsqueda del bien común - Respeto por la vida en todas sus expresiones - El incumplimiento de las normas. Necesidad y posibilidad de modificaciones. - La democracia y su relación con los derechos y garantías. - Derecho a la no discriminación.	- Indagación de situaciones de respeto y violación a los derechos humanos. - Reconocimiento y aceptación de las diferencias. - Análisis de la importancia de la justicia y de la igualdad en el cumplimiento de las normas. - Análisis de situaciones del presente. - Narración y análisis de situaciones de intolerancia y respeto por diferencias.
Eje Temático 4: Derechos humanos					
- Los derechos del niño.	- Indagación de situaciones de respeto y violaciones de los derechos del niño.	- Los derechos humanos.	- Indagación de situaciones de respeto y violación de los derechos humanos en	- Relación entre democracia y los derechos humanos.	- Análisis de situaciones del presente. - Narración y análisis

Diseño Curricular - Formación Ética y Ciudadana

4to Año		5to. Año		6to Año	
Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
			el presente.		de situaciones de intolerancia y respeto por diferencias.

3.2. CONTENIDOS ACTITUDINALES

Abordar la Formación Ética y Ciudadana desde los contenidos propuestos, implica considerar la realidad social desde el planteamiento de situaciones problemáticas o cuestiones a resolver, vinculados con la valoración crítica a los fines de la toma de decisiones personales y sociales.

El **saber hacer** (contenido procedimental) se construye en relación con el **saber** (contenido conceptual) y con el **saber ser** (contenido actitudinal).

Los tres se dan simultáneamente, pero se aprenden, se enseñan y se evalúan de distinta manera.

Los Contenidos procedimentales propuestos, responden especialmente a las competencias intelectuales y prácticas; los conceptuales apuntan a la formación de categorías conceptuales; los contenidos actitudinales tienden a la formación de la persona con pensamiento crítico.

ACTITUDES GENERALES A DESARROLLAR EN FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.

- Desarrollo de actitudes en el comportamiento social de equidad, justicia, veracidad y libertad en lo individual y de responsabilidad.
- Respeto por lo diferente como forma de relación social.
- Desarrollo de actitudes de cooperación y solidaridad con los demás.
- Respeto por la vida, el cuidado personal, comunitario y de la Naturaleza.
- Valoración positiva del disfrute y uso creativo del tiempo libre.
- Aprecio por lo propio como manera de contribuir a la formación del sentido de pertenencia y la identidad nacional, y respeto por otras identidades.
- Participación responsable en el contexto de una sociedad democrática y en permanente proceso de construcción.
- Valoración del diálogo como posibilidad de dar solución racional a los conflictos.
- Valoración positiva del trabajo como oportunidad de realización personal.
- Valoración de la verdad, el rigor del pensamiento, la indagación y el análisis como características del conocimiento científico - tecnológico.
- Valoración crítica de los avances científicos y tecnológicos, sus posibilidades y límites, en relación con los seres vivos.
- Aprecio por el uso del lenguaje y símbolos como elementos que permiten el pensamiento lógico, la construcción simbólica del mundo y la comunicación de las ideas y los sentimientos.
- Aprecio por las manifestaciones estéticas como una dimensión fundamental de la persona y la sociedad.

4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La enseñanza de los contenidos de Formación Ética y Ciudadana constituyen un verdadero desafío y también nuevas exigencias. En primer lugar, desde las escuelas debemos discutir los contenidos y conservar criterios para que éstos sean de utilidad para todos, criticables racionalmente, modificables desde argumentaciones públicas y no creer que los contenidos de F.E y C. son una disciplina más. Eso permite entender la transversalidad de estos contenidos específicos y de la relación con los otros contenidos educativos.

Enseñar, para la Formación E y C., exige la interacción de disciplinas distintas, constituyendo un verdadero campo interdisciplinario. La escuela deberá formar en el sujeto social, el pensamiento crítico, el juicio autónomo, la capacidad de decisiones racionales y libres, la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, la posibilidad de creatividad.

En relación con las decisiones de carácter metodológico debemos tener en cuenta :

- Que la indudable relación social y la ineludible carga valorativa, especialmente moral, es condición suficiente para que la enseñanza de los contenidos de F.E. y C., en la EGB, no quede reducida sólo a su carácter transversal e interdisciplinario, sino como un área específica a la que se le destina un horario determinado.
- Que los valores y actitudes se educan siempre en el contexto de la realidad, es decir, de la interacción que la persona humana realiza con los otros, con el entorno y con la realidad en la que vive. En consecuencia habrá que utilizar métodos que ofrezcan al alumno y a la alumna experiencias de aprendizajes ricos en situaciones de participación.
- Que la distribución de espacios y tiempos y la manera de organizar los grupos de alumnas y alumnos, son factores que promueven o dificultan una práctica educativa coherente con el aprendizaje de la F. E y C. que, a menudo, exige salidas del aula o de la escuela y la realización de actividades en grupos.

4.1. ¿Qué significa enseñar Formación Ética y Ciudadana?

Enseñar F.E. y C. no es imponer una moral o determinados valores; es enseñar a razonar moralmente, poniendo en juego principios éticos de fundamentación de los valores y las normas. Es enseñar a resolver argumentativa y dialógicamente los conflictos de valores , a respetar las diferencias y a construir proyectos comunes. Es enseñar saberes relacionados con la autoestima, es decir, conocerse a sí mismo y valorarse. Es trabajar para lograr un juicio moral autónomo y una inteligencia moral solidaria. Es enseñar saberes relacionados con el pensamiento crítico y con la capacidad de dialogar y de realizar proyectos comunes. Es aprender a vivir y aceptar las reglas de la democracia y del pluralismo, es comprometerse con los valores asumidos.

4.2. ¿Cómo enseñar Formación Ética y Ciudadana ?

- Con argumentaciones racionales; esto significa la necesidad de planteos críticos, de confianza en el desarrollo cognitivo del alumno y de la alumna, más que en la socialización por repetición de conductas o imposiciones de pautas, de posicionamiento frente al conocimiento del docente mismo.
- Se trata de presentar a los alumnos situaciones problemáticas significativas, que para su resolución tengan que construir puntos de vista cada vez más racionales y fundados.

- Implica también la idoneidad del maestro para saber aprovechar situaciones de la vida cotidiana escolar y extraescolar para el desarrollo de valores a través de la discusión, de la confrontación de puntos de vista diferentes en situaciones problemáticas incidentales.
- Con clima democrático, es decir, trabajar con reglas de juego claras para la toma de decisiones, enseñando la importancia del consenso, del respeto a las minorías, del sentido del ejercicio del poder, del saber resolver los conflictos con razones no con violencia, el saber aceptar los cambios, aprender a participar democráticamente.
- Con neutralidad; el cómo enseñar pasa por la postura del docente. Éste debe aparecer como neutral, no imponiendo su punto de vista a los alumnos y a las alumnas. Esto no significa indiferencia frente a los valores y normas. Esto es importante cuando se trata de discusiones sobre principios éticos fundamentales o sobre Derechos Humanos, en tanto valores universales. El docente puede jugarse por valores sin que esto signifique imponérselos a nadie.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.

Criterios de Evaluación :

PRIMER CICLO

- Manifestación de sentimientos de atracción hacia el medio escolar, creación de un clima afectivo en el aula y cultivo del respeto a la escuela y sus autoridades.
- Establecimiento de vínculos entre la escuela y el hogar.
- Demostración de sentimientos de amor y respeto hacia la familia y su comunidad.
- Demostración de interés por los seres que nos rodean y valoración de la utilidad que nos prestan.
- Ejemplificación de solidaridad, valoración de los actos de patriotismo y respeto por las opiniones de los demás.
- Práctica correcta de la higiene personal.
- Obtención de mayor habilidad para realizar trabajos grupales.
- Participación en la confección de normas dentro de la organización interna de grupos.
- Obtención de mayor habilidad en el uso de distintos materiales y en la aplicación de técnicas para participación en debates colectivos mostrando interés por cuestiones que afecten al grupo.
- Conocimiento de sus deberes y aprecio de sus derechos.

SEGUNDO CICLO

- Valoración de responsabilidad personal y toma de decisiones.
- Hábito de debate en un clima de diálogo y actitudes de respeto en relación con los otros.
- Identificación de las características distintivas y las tradiciones de la familia y los grupos de pertenencia.
- Reconocimiento de la incidencia de los factores ambientales y de los estilos de vida en la preservación de la salud.
- Análisis crítico de situaciones de conflicto grupal e institucional que pongan en juego normas y valores.
- Respeto por los puntos de vista diferentes a los propios.
- Participación en espacios de decisión democrática en el ámbito de la escuela.
- Conocimiento de los elementos básicos de la Constitución Nacional y Provincial.
- Identificación de situaciones de violación y defensa de los derechos humanos en la realidad nacional y provincial.

Criterios de Acreditación :

PRIMER CICLO

1ER. AÑO	2DO. AÑO	3ER. AÑO
• Creación de un clima afectivo en el aula. • Formación de habilidades sociales básicas para la convivencia. • Creación de sentimientos de amor y respeto hacia la familia y su comunidad. • Conocimiento e identificación de los seres que nos rodean. • Aprecio por los valores como la solidaridad, el amor a la patria y el respeto a los demás. • Creación de hábitos de higiene personal. • Participación en tareas grupales. • Conocimiento y la necesidad de normas para la convivencia en grupos. • Aceptación de sus deberes, identificación de los derechos.	• Respeto a la escuela y sus autoridades. • Aceptación y respeto por normas de convivencia entre la escuela y el hogar. • Cultivo de sentimientos de amor y respeto hacia la familia y su comunidad. • Demostración de interés por los seres que nos rodean y apreciar la utilidad que nos prestan • Cultivo de solidaridad, respeto por los actos de patrimonio y aceptación de las opiniones de los demás. • Cultivo de hábitos de higiene personal y comprensión de su importancia en la preservación de la salud. • Aprecio por la tarea grupal. • Aceptación y respeto por las normas de convivencia grupal. • Incorporación de deberes y derechos.	• Manifestación de sentimiento de atracción por el medio escolar. • Establecimiento de vínculos de respeto y colaboración entre la escuela y el hogar. • Demostración de sentimientos de amor y respeto hacia la familia y su comunidad. • Respeto por los seres que nos rodean y valoración de la utilidad que nos prestan. • Ejercicio de la solidaridad, valoración de los actos de patriotismo y respeto por las opiniones de los demás • Práctica correcta de la higiene personal y comprensión de su importancia en la preservación de la salud. • Obtención de mayor habilidad para realizar trabajos grupales. • Participación en la confección de normas dentro de la organización interna de grupos. • Conocimiento de sus deberes y aprecio por sus derechos.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN :
SEGUNDO CICLO

4TO. AÑO	5TO. AÑO	6TO.. AÑO
• Incorporación de hábitos de responsabilidad personal y en la toma de decisiones. • Comunicación de las razones, los por qué de afirmaciones y decisiones. • Identificación de las características distintivas y las tradiciones de la familia y de los grupos de pertenencia. • Adquisición de hábitos de higiene básica y reconocimiento de la importancia de los factores ambientales. • Reconocimiento de correspondencias entre acciones y normas. • Respeto por el pensamiento ajeno. • Participación en espacios de elección y decisión democráticos en la escuela. • Conocimiento de los elementos básicos de la Constitución Nacional y Provincial. • Identificación de situaciones favorables o contrarias a los derechos humanos en la comunidad provincial y nacional.	• Elaboración responsable de toma de decisiones. • Inicio en el proceso de resolución de problemas y en la reflexión de las razones argumentadas en favor de una afirmación o decisión. • Respeto y comprensión por las características y tradiciones de la familia y de los grupos de pertenencia. • Toma de conciencia de la importancia de los factores ambientales en la conservación de la salud. • Respeto y estima por la diversidad de valoraciones entre personas y grupos. • Reflexión sobre las opiniones diferentes a las suyas. • Participación en los espacios de elección y decisión democráticas en la escuela. • Reconocimiento en la vida cotidiana de las formas de vida democrática, sus valores y normas. • Reconocimiento en la vida cotidiana de la vigencia de los principios de la Constitución Nacional y Provincial. • Reconocimiento de formas de discriminación y de rechazo, fundado en la defensa de los derechos humanos.	• Toma de conciencia de la responsabilidad personal y de la toma de decisiones. • Toma de decisiones y resolución de problemas desde la perspectiva del grupo. • Comprensión y valoración de la importancia de la pertenencia a un grupo y su historia. • Reconocimiento de la incidencia de los factores ambientales y de los estilos de vida en la preservación de la salud. • Análisis crítico de situaciones de conflicto grupal e institucional que pongan en juego normas y valores. • Respeto por los puntos de vistas diferentes a las propios. • Valoración de los espacios de elección y decisión democráticos en el ámbito de la escuela, demostrada a través de la participación escolar. • Conocimiento de los elementos básicos de la Constitución Nacional y Provincial : normas, derechos y garantías constitucionales, formas de gobierno, división de poderes , formas de participación. • Identificación de situaciones de violación o defensa de los derechos humanos en la realidad nacional y provincial.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, MARÍA Y OTROS : **Educación Ética. Repensando la Educación Cívica**. Ed. Troquel.
- CAMILLONI, ALICIA : **“Epistemología de la Didáctica de las Ciencias Sociales”**, UBA.
- CARRETERO, MARIO : **“Constructivismo y Educación”**, Ed. Aike. 1993.
- CARRETERO, MARIO y otros: **“La enseñanza de las Ciencias Sociales”**, Madrid, Visor, 1989.
- CESAR COLL Y OTROS : **“Los Contenidos de la reforma”**.
- CULLEN, CARLOS : **Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro**. Ed. Novedades Educ, 1996.
- EQUIPO EPISCOPAL : **Educación y proyecto de vida**.
- FINOCCHIO, SILVIA Y OTROS : **Enseñanza de las Ciencias Sociales**. Ed.Troquel.
- GLORIA DOMINGUEZ CHILLON : **“Los valores en la Educ. Infantil”** Ed. La Musalla.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, ÁNGEL : **Didáctica de las Ciencias Sociales**. Ed. CEAC.
- HABEMAS, JÜRGEN : **“Conciencia Moral y Acción Comunicativa”**, Ed. Península. 1994.
- HABEMAS, JÜRGEN : **“La Lógica en las Ciencias Sociales”**, Madrid, Tecnos, 1991.
- JAN PARIJS, PHILIPPE : **¿Qué es una sociedad justa ?** 1993.
- RANES, JOHN : **“Teoría de la Justicia”**. Ed.Efe, 1994.
- **“ Planificar para el Cambio”**, Ed. Docentes Argentinos. 1995.
- UBA - **“ Versiones N° 5”**, 1995.
- TABA, ILDA : **“Elaboración de Currículum”**, Ed. Troquel.

